

# El Liberal

DIARIO DE UNIÓN REPUBLICANA

Año 20.

Mahón, sábado 4 Agosto 1900.

N.º 5.746

## DOCTOR BALLESTER MARÍN

Médico Cirujano homeópata de Barcelona

Durante su breve permanencia en Mahón, dispensará *Consulta Médica*, de 11 á 1 y de 4 á 6: Jueves y días festivos, de 10 á 1.

HOTEL BUSTAMANTE

### SECCION POLITICA

## CUPIDO, REPUBLICANO

El amor ha tomado posiciones en el campo político y se ha declarado franca y resueltamente republicano. ¡Y cuidado con el Amor! En muy pocos años ha hecho verdaderos estragos en las dinastías europeas, que se han empeñado en disminuir y democratizar hasta nivelarlas ó algo menos aún con las familias modestas de la burguesía y del pueblo. Volvió loco y convirtió en suicida al príncipe Rodolfo, heredero de la corona imperial de Austria-Hungría; acaba de devanar los sesos al otro heredero de la corona, el príncipe Fernando, haciéndole casar con una vulgar condesa; trastornó á la princesa Estefania, incitándola a dar su mano á un secretario de embajada, sugirió á la princesa Elvira la idea diabólica de escaparse con un hombre casado; ha hecho en nuestra patria la travesura que todos conocemos y de que todos nos ocupamos y acaba de soplar la razón al joven rey de Servia, haciéndole matrimoniar con una viuda de 40 años, cuyo primer marido se levantó la tapa de los sesos de puro aburrido.

La Servia, es claro, se ha quedado con un palmo de boca abierta, ante la inesperada salida del rey Alejandro, llorando los dinásticos y los ministros y la familia del audaz joven la calaverada que convierte á la viuda Maschin en reina de la Servia, cuyo poder soberano acaba de sentir el mismo rey Milano, cuya dimisión de generalísimo acaba de aceptar su hijo, influido por la nueva, todo obra del perverso Cupido.

Ello es que descendiendo

las personas «reales», mediante el matrimonio, á las clases burguesas y populares, y ascendiendo á éstas por el mismo procedimiento á las esferas dinásticas, se destruye lentamente el privilegio de la soberanía de una familia, que deja de regirse por lo que se llamaba razón de Estado, y va sometiendo las relaciones de su existencia á las mismas consideraciones del vulgo.

Todo eso es obra del Amor. Celoso éste de que su legítimo poder fuese suplantado en las Cortes y cancillerías por intereses políticos, nacionales ó internacionales, ha decidido restablecer la igualdad absoluta de los mortales ante su imperio y ante sus leyes, dando al traste con las intrigas y las combinaciones que presidían á los matrimonios de los reyes y de los príncipes, á quienes obliga á casarse como se casan las demás gentes. Esa obra de igualdad, que hace de la madura viuda Draga Maschin una reina de Servia, es una obra esencialmente republicana, puesto que tiende á la destrucción de las dinastías y de sus prestigios tradicionales, fundados en no sabemos qué misteriosos colores é influencias de la sangre.

Desde el momento en que esos seres, hasta ahora privilegiados, renuncian á la emancipación en que vivían de ciertas leyes de la naturaleza, sacrificadas ante la razón y el interés del Estado, que ellos pretendían encarnar por una especie de derecho divino, se confunden con el vulgo de los mortales y pierden el título del privilegio.

Por eso decimos que Cupido se ha hecho republicano. Es un buen refuerzo.

(El Mercantil Valenciano).

## La salvación de España

Me he contagiado de la manía reinante, y también voy á echar mi cuarto á espadas en esto de la regeneración.

Hay quien la hace consistir en el agua; quien en el vino; éste en que se establezca tal industria; aquél en el desarrollo de la ganadería; no faltan valientes que proponen la conquista de Africa para abrir un mercado á los productos que vendrán cuando tengamos canales, marina y vida fabril; ni tampoco dejan de abundar los que vinculan en la remolacha, el tabaco y hasta el café la riqueza española.

He pensado en todo eso, analizando aquello que se me alcanza, y, la verdad, y sin ánimos de molestar á ningún regenerador, no veo la tostada.

Pero en cambio se me ha ocurrido una idea que considero tan infalible como todos la suya, y que voy á exponer sin entrar en muchos detalles, no sea que me la vaya á robar algún aficionado á las ideas ajenas, como el jesuita P. Martinez usurpó la máquina al sacerdote señor Cuadrado. La idea es esta:

Inventar, y hacer que funcione desde luego, una máquina que tengo hace tiempo entre ceja y ceja: «una máquina de hacer hombres». Pero no hombres que sólo sepan comer, rezar, robar y reproducirse, como los que actualmente hay en España, sino hombres que sepan, piensen y ejecuten, enérgicos en ejecutar, elevados en el pensar y completos en el saber; hombres sanos de cuerpo, robustos de espíritu, atletas de voluntad, rápidos en la acción cual si hoy no tuviera un mañana; hombres, en fin, que, al ver á los que hoy bullimos, se niegan orgullosamente á reconocernos como de su raza.

Una máquina de éstas era lo único que nos salvaba.

JOSÉ NAKENS.

(«Unión Republicana».)

### SECCION DE NOTICIAS

#### Hora oficial

Como ya hemos dicho, ha firmado

S. M. en San Sebastián un decreto, que en su parte dispositiva dice así:

«Artículo 1.º El servicio de los ferrocarriles, correos, teléfonos y líneas de vapores de la Península é islas Baleares, así como los de los ministerios, tribunales y obras públicas se regulará con arreglo al tiempo solar medio del meridiano de Greenwich, llamado vulgarmente tiempo de Europa occidental.

Art. 2.º La computación de las horas de los mencionados servicios se verificará de media noche á noche, en una serie continua de 24 horas; es decir, con los nombres de una á doce hasta el medio día, y de trece á veinte y cuatro las restantes hasta la media noche omitiendo las palabras *tarde y noche*.

Art. 3.º La media noche se designará en los cuadrantes con la cifra 24, y en los horarios y demás documentos similares se cambiará por 0 ó por 25, según se trate de un hecho que principie ó termine en el mismo momento de la media noche.

Art. 4.º El intervalo comprendido entre la media noche y la una de la madrugada, se designará por 0, 0,5, 1,0, 1,5.

Estas disposiciones estarán en vigor á partir del instante en que, según el tiempo indicado en el art. 1.º, principiará el 1.º de Enero de 1901.

Los ministros de Obras públicas y de Gobernación en lo que á cada uno correspondía, dictarán las disposiciones de detalle para el cumplimiento de los preceptos de este decreto.»

### TELEGRAMAS

#### Proyectos de ley

Madrid 31, 9 n.

Es lo más probable que el ministro de Hacienda llevará á las Cortes un proyecto de ley de alcoholes basado, como es natural, en el derecho diferencial en favor de los que sean vínicos.

—También se ha hablado de la presentación de un nuevo proyecto de ley suprimiendo para en adelante los derechos pasivos.

Pero no hay nada pensado sobre esto.

En lo que parece se ha pensado es en aligerar algún tanto los asuntos que tienen á su cargo la Dirección general de Contribuciones que se halla muy recargada con la actual organización.

#### Excusas

Madrid 31, 9'31 n.

«La Epoca» explica que el presidente del Consejo y el ministro de la Gobernación han acudido á recibir á despedir á D. Carlos de Borbón en su viaje, no por ser prometido de la princesa de Asturias, sino por estar entrelazado con la familia real y porque se honran con su amistad.

San Sebastian, 31.

El embajador ha sido recibido por S. M. la Reina en audiencia extraordinaria.

Doña María Cristina le expresó el vivo pesar que siente la familia real

española por la desgraciada muerte del monarca italiano.

## LA GUERRA ANGLO-BOER

Las noticias de origen inglés sobre lo que pasa en el Africa del Sur son completamente contradictorias á las que se reciben de procedencia holandesa.

No cabe, sin embargo, la menor duda de que los ingleses han ocupado sin resistencia la posición de Middleburg, que evacuaron intencionalmente los boers para ir á reunirse con el ejército burguer de Botha en Machadodorp, en donde probablemente les atacará el grueso del ejército de lord Roberts.

Si el generalísimo sale triunfante en su ataque irán probablemente los boers que quedan con armas á establecerse en su último refugio ó baluarte situado en la región escabrosa de Lindemburgo, pero si logran los burguers rechazar el ataque de los ingleses, quedarán tal vez cortados éstos de su base principal de operaciones, ó sea Pretoria, y expuestos á un terrible fracaso.

La nota principal del día en la cuestión anglo-boer es la noticia de que el general Prinslow con los 5.000 boers que tenía á sus órdenes se ha rendido á discreción á los ingleses.

La noticia viene de la Ciudad del Cabo, es decir, que su origen es bastante sospechoso y hay que ponerla pues en rigurosísima cuarentena.

Las noticias que reciben á última hora los periódicos de Londres, el «Daily Mail» y el «Standard», son poco favorables á los ingleses, pues anuncian que lord Roberts ha fracasado en su plan de envolver al general Botha, que el generalísimo considera imprudente extender demasiado sus líneas de ataque hasta que la pacificación en el Sur del Transvaal y en el Orange sea más completa.

De Cristian Dewet nada se sabe, lo cual da á suponer que está realizando alguno de aquellos golpes de guerrillero maestro que tan caros les suelen costar á los ingleses.

Dice también un periódico de Londres que los boers tienen cercado al general Baden Powell en Rustenberg, en donde se halla probablemente el caudillo Dewet.

## El conflicto de China

Por fin se han recibido noticias, al parecer directas de Pekin, dándonos á conocer algo más preciso y concreto sobre el paradero y situación de los extranjeros en aquella capital.

Las noticias de origen japonés alcanzan á los últimos días del pasado mes de julio y aseguran que después de algunos días de quietud volvieron á empezar los chinos el bombardeo intermitente de las legaciones que quedaban en pie, ó sean la rusa, alemana, norteamericana, inglesa y partes de la japonesa y francesa, en las cuales continuaban defendiéndose los extranjeros que quedaban aun vivos.

Estos tenían todavía viveres para una semana, pero iban agotando por completo las municiones.

Si las noticias anteriores resultan exactas, se hará bien patente la falsedad de los altos funcionarios chi-

nos, incluso la de Li-Hung-Chang, que han estado durante más de quince días engañando al mundo entero con sus telegramas, diciendo que los extranjeros en Pekin estaban sanos y salvos bajo la protección del Gobierno chino y que habían ya salido de la capital china camino de Tien Tsin, al amparo de una fuerte escolta de tropas regulares chinas.

Esto es lo único que como cosa algo nueva se ha sabido hoy y también que los chinos están concentrando en los alrededores de Pekin y en el camino de ésta á Tien Tsin grandes contingentes de tropas con mucha artillería, dispuestas á disputar encarnizadamente el paso á las tropas aliadas, que dentro de pocos días avanzarán probablemente hacia la capital china.

El «Heraldo» de Nueva York ha recibido también un telegrama de su corresponsal en Chefú diciendo que el día 15 de julio pasado mandó al cónsul japonés en Tien Tsin un mensaje de toda su confianza á Pekin, logrando aquél penetrar en la capital china, de donde salió el 19, trayendo un despacho cifrado del ministro japonés que decía textualmente: «Continuamos defendiéndonos eficazmente contra los chinos, que han cesado por ahora sus ataques. Podremos difícilmente sostenernos hasta fin de mes. Las bajas en la legación japonesa han consistido hasta ahora en el agregado Mr. Kosima, el capitán Ando, un intérprete y algunos marineros, de los cuales hay seis gravemente heridos y muchos más que lo han sido ligeramente.

El mismo periódico recibe un telegrama de su corresponsal en Shanghai diciendo que de acuerdo con las declaraciones de Li Hung Chang, tienen las autoridades de Pekin la intención de guardar como rehenes á todos los extranjeros que hay en aquella capital.

### Noticias auténticas de Pekin

Paris 31, 12'20 t.

Finalmente se han recibido informes auténticos y recientes de Pekin.

El cónsul de Alemania en Tien Tsin transmite un despacho puesto por el señor de Bülow, secretario de la legación alemana en Pekin, con fecha del 21 de julio.

Dice el despacho:

«Gracias por la noticia del 19. El estado del Sr. Cordes es satisfactorio, los otros individuos de la legación siguen buenos.

«El destacamento ha tenido 10 muertos y 14 heridos. Los edificios de la legación han sufrido grave daño por el cañoneo; pero nos aguantamos.

«El ataque de las tropas chinas contra nosotros cesó desde el 16 de julio.

«Es absolutamente necesario que adelantén lo más rápidamente posible las tropas de auxilio.

Según un informe obtenido de buena fuente, el Gobierno chino hizo guardar en sitio seguro el cadáver del barón de Ketteler.»

A este hay que añadir otro importante despacho, que envió el día 21 de julio el propio ministro plenipotenciario de la Gran Bretaña, sir C. Macdonald, desde la legación, transmitido por el jefe de las fuerzas navales en el Chili á Londres.

Dice que la legación británica fué atacada por las tropas chinas (es decir, fuerzas regulares del Gobierno

chino) con artillería, cesando las hostilidades el 16 de julio.

En aquella fecha se concluyó un armisticio, continuando estrechamente cercada la legación, que ha dado refugio á las mujeres y á los niños.

Las bajas de los defensores de la legación, hasta el 21, eran 62 muertos ó heridos.

### Versión china

Paris 31, 3'35 t.

Un agregado chino á la legación de su país en San Petersburgo ha declarado que el Gobierno no puede aprobar á los «boxers», pero si explica el levantamiento contra los extranjeros.

Supone que tienen la culpa de ello los misioneros cristianos, y que con sus ataques excesivos á la religión y creencias de los chinos provocaron las iras populares.

### Las legaciones

Paris 31, 7'20 n.

Los informes de los cónsules de varias naciones en China corroboran lo anticipado acerca de los ataques contra las legaciones extranjeras en Pekin, suspendidos desde el día 16 de julio.

Los edificios en que estaban instaladas las legaciones de Austria-Hungría, España, Italia y Holanda han quedado convertidos en montones de escombros.

El emperador y la emperatriz regente (ó ex regente) permanecen en Pekin.

## Extranjero

### Bruselas puerto de mar

El rey Leopoldo, acompañado del elemento oficial, asistió el día 22 del finido mes de julio á la inauguración de los trabajos preparatorios para dotar á Bruselas de un buen puerto de mar.

Estos son de suma importancia tanto para la capital como para todas las poblaciones que se hallan junto al canal transformado que va desde Escaut á Amberes.

Cuando se hayan terminado las obras, los muelles de Bruselas podrán recibir buques de gran porte y todos los que navegan por los ríos de Holanda.

### Noticias de Colombia

La Compañía del Canal de Panamá ha puesto sus médicos y hospitales á la disposición de los combatientes ya leales, ya insurrectos que resultaron heridos en los últimos combates durante la reciente insurrección.

Reina ahora tranquilidad completa en todo el territorio colombiano, no siendo fácil que por ahora vuelva á turbarse el orden público.

### Noticias de la India

Los telegramas que acaban de recibirse en Londres de la India inglesa indican que ha mejorado, algo, aunque poco, la situación en aquel desgraciado país.

Las lluvias algo abundantes que durante dos días han descargado en varios distritos, especialmente en el de Gujarat, en la Rajputana y en otros territorios de la India Central, hacen concebir algunas esperanzas de salvación de una parte de las cosechas.

A pesar de esto, no ha desistido el Virrey de salir con socorros para aquellos países tan amenazados por el hambre.

### Telegrama digno

Paris.—En el momento en que el

presidente de la república Mr. Loubet supo la noticia del asesinato del rey Humberto dirigió al nuevo rey de Italia el telegrama siguiente:

«Me hago intérprete cerca de V. M. de la indignación unánime de mi país contra el odioso atentado que priva á Italia de un generoso soberano.»

### Muerte de un Príncipe reinante

Paris 31, 7'35 t.

Telegrafian de Londres que ha fallecido hoy á consecuencia de una embolia del corazón el príncipe reinante de Sajonia Coburgo Gotha, á la edad de 56 años.

Hasta el año 1893, fué conocido el duque Alfredo como duque de Edimburgo, hijo tercero de la Reina Victoria y almirante de la Armada británica. En aquella fecha heredó la soberanía con la muerte de su tío el duque Ernesto II.

### Por la paz y el arbitraje

Paris 31, 7'20 n.

Hoy el Congreso Interparlamentario, en pró de la paz y el arbitraje, ha tenido la sesión inaugural en Paris.

Presidió el presidente del Senado francés, M. Fallières, quien dió la bienvenida en su discurso á los parlamentarios de diversas naciones, impulsados por la misma idea nobilísima de acabar con los horrores de la guerra, mediante el arbitraje entre naciones.

M. Fallières elogió los beneficios que al mundo entero habría de reportar la práctica del arbitraje, y concluyó haciendo votos por que sean fructíferos los trabajos del Congreso.

### Bodas Reales

Paris 31, 7'30 n.

Para dar mayor significado de oposición al ex rey Milano de Servia y al predominio austriaco, asegúrase que el czar ha aceptado ser padrino de boda del rey Alejandro de Servia.

### La guerra en el Africa Austral

Paris 31, 3'35 t.

El czar ha llamado al agregado militar ruso que ha hecho la campaña en el cuartel general de los boers.

## MAHÓN

### Sesión ordinaria del Ayuntamiento

CORRESPONDIENTE AL DÍA 3 AGOSTO

Se abrió la sesión bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Guillermo Pons Alzina, con asistencia de los concejales Sres. Tutzó, Rotger, Barceló, Pons Carreras, Pons Martí, Pons Pons (D. Francisco), Seguí Mascaró, Villalonga.

Por unanimidad se aprobó el acta de la sesión ordinaria anterior.

Se aprobaron las subastas de los bailes públicos que han de tener lugar en el caserío de Lluquesanas, aldea de S. Clemente y anejo pueblo de San Luis, con ocasión de la festividad de sus respectivos santos titulares.

Se acordó pase á informe de la comisión de Hacienda una instancia de D. Antonio Triay Pons, en la que solicita se le abonen los derechos correspondientes á 800 kilogramos de sal que se hallaron en su establecimiento público de venta al tiempo de practicarse el aforo de especies de consumo en principios de Julio pró-

ximo pasado.

De conformidad con lo informado por la comisión de policía urbana en una instancia de Josefa Sigüenza Medrano, se acordó autorizarla para que construya aceras de ladrillos en la fachada de la casa n.º 12 de la calle de San Sebastián con las condiciones que se expresan en aquel.

De conformidad con lo informado por la misma Comisión en una instancia de D. Francisco Tudury Borrás, se acordó autorizarle para que reconstruya la casa n.º 42 del caserío de Llumasanas conforme con el plano que ha presentado y en la línea fijada en el general de agua.

En vista de una comunicación de la Junta de Cementerios, se acordó autorizarle para que proceda a blanquear, pintar y separar los desperfectos de la Ermita de Nuestra Señora de Gracia.

Se acordó quedar enterado de que en vista de una circular del Sr. Gobernador de la provincia publicada en el Boletín Oficial de 28 de julio último había el Sr. Alcalde suspendido el sorteo de vocales asociados de la junta municipal que debía tener lugar en el día de hoy.

Se acordó que la comisión de Hacienda informe lo que estime procedente sobre el contenido de la disposición 2.ª de la R. O. de 24 de Julio último, que obliga a este Ayuntamiento a manifestar en el término de tres meses si está o no dispuesto a consignar en presupuesto las cantidades necesarias para completar la plantilla del instituto de segunda enseñanza con arreglo al R. D. de 20 del mismo y satisfacer los aumentos de sueldo por acumulación de enseñanzas que en él se conceden.

Se acordó aprobar la cuenta del producto del matadero público obtenido durante el mes de Julio último y que el líquido de 488'18 pesetas ingrese en Caja.

Se acordaron los pagos con cargo al capítulo de imprevistos.

Se quedó enterado de varias cuentas de conservación de calles y de los caminos de Llumasanas a San Luis y Favariá y de las plazas del Príncipe y Carmen.

Se señaló el orden del día para la sesión ordinaria inmediata.

Y se levantó la sesión.

Por contravención al bando de la Comandancia de Marina que prohíbe la pesca de langostas desde el 1.º del actual al 15 de Octubre próximo, han sido esta mañana decomisados a un pescador que los tenía expuestos para la venta en la plaza de la pescadería, dos de aquellos crustáceos, los cuales han sido entregados por disposición de la expresada autoridad, a uno de los establecimientos municipales de beneficencia de esta ciudad.

A las cinco de la tarde de mañana se reunirá en el casino «Unión Republicana» la junta general extraordinaria de la sociedad de socorros a obreros enfermos, en sesión de segunda convocatoria, para tratar de la reforma de algunos artículos del Reglamento por que se rige la misma.

Terminada aquella se procederá a celebrar la administrativa, para el examen de cuentas del finido mes de Julio.

Prescindiendo de los niños menores de diez años, a los cuales se tolera puedan bañarse en cualquier sitio siempre que vayan acompañados de persona mayor, parece, según se nos ha dicho, que hay algunos grandulones que rayan en los catorce, y se permiten bañarse de día en sitio bastante concurrido del distrito de Villacalles, sin ir cubiertos con los correspondientes calsoncillos.

También se nos dice que hoy algunos hombres de edad madura, que si bien nadan cubiertos desde un bote fondeado en aque las inmediaciones, lo hacen algo aproximados a las orillas, y como las piruetas que llevan a cabo al tirarse y volver a salir del agua podrían ocasionarles algun *no me lo pensaba*, sería conveniente que procurasen alargar algo más la distancia que la que ahora lo efectúan, a fin de que si les sucede algun *contratiempo*, no haya exposición de que alguien pueda asustarse.

En cuanto a los segundos esperamos que se abstendrán de bañarse durante el día contraviniendo lo mandado sobre el particular, en parajes donde puedan ofender la moral y decoro público.

Los Sres. Benages y Espinet, presidente y médico respectivamente de la Asociación de coros de Clavé, que como sabe nuestros lectores llegaron a Palma en el vapor «Bellver» el sábado 28 del mes pasado, han regresado a Barcelona después de asistir en representación de los coristas, a la bendición de la bandera que por suscripción se ha regalado a la sociedad benéfica «La Protectora» de aquella capital de que es presidente nuestro estimado amigo señor Amer, y al mismo tiempo con motivo de la visita que las asociaciones corales piensan realizar en breve a la Exposición universal de París.

Las piezas que ejecutará mañana de 7 a 8 y media, la música del Regimiento Infantería de Baleares número 2, en el paseo de la Explanada serán las siguientes:

- 1.º P. D. «El Aristócrata». — Pozo.
- 2.º «Gigantes y Cabezudos». — Caballero.
- 3.º Fantasia, «Un Viaje por Mar». — Rodríguez.
- 4.º Preludio, «El Anillo de Hierro». — Marqués.
- 5.º P. D. «El Alumna». — Pozo.

En el vapor correo «Menorquina» marcha mañana a Barcelona, el obrero Jaime Gomila Pons, designado por la cooperativa de producción Paz y Trabajo, con objeto de reunirse en aquella capital con uno de los grupos de obreros, que bajo la dirección de un ingeniero industrial, han de concurrir a París para visitar la Exposición universal.

Al par que le deseamos un viaje feliz esperamos que será fructífera para los adelantos de la industria a que se dedica, su asistencia al Gran Certamen que se está celebrando en la capital de la república francesa.

Para el lunes próximo es esperado en nuestro puerto el vapor «Antonio Roca» con cargamento de carbón mineral para la sociedad «La Marítima».

Mañana por la noche habrá baile en el local que fué «Circo Colón», con

las mismas condiciones de los anteriores.

**SORBETES.**—Los habrá desde la una de la tarde de mañana confeccionados con esencia de vainilla en el casino «Nuevo Centro», donde además se expenden las renombradas gaseosas de Miret de Palma, y otra variedad de refrescos.

También se encontrarán los referidos **SORBETES** a 25 centimos de peseta uno, durante estos días, en el casino «El Consey», en cuyos salones se exhibirán mañana por la noche las vistas Cinematográficas.

En la casa calle de la Reina n.º 1 se ha recibido una elegante bicicleta de señora, casi nueva, de 700 francos, la que se dará por el precio módico de 50 duros.

Esta noche y mañana domingo habrá baile en el huerto de la calle de San Juan, amenizando los intermedios los celebrados boleros.

El Sr. Administrador-Depositario de Hacienda pública de este partido, nos ruega la inserción del siguiente

**PROSPECTO DE PREMIOS**

PARA EL SORTEO QUE SE HA DE CELEBRAR EN MADRID EL DIA 22 DE DICIEMBRE DE 1900

Constará de 35.000 billetes, a 1.000 pesetas cada uno, divididos en décimos a 100 pesetas: distribuyéndose 24 500 000 pesetas en 1 750 premios y 3 499 reintegros, de la manera siguiente:

Premios	Pesetas
1 de . . . . .	5.000.000
1 de . . . . .	3.000.000
1º de . . . . .	2.000.000
1 de . . . . .	500.000
1 de . . . . .	250.000
2 de 100.000 . . . . .	200.000
2 de 90 000 . . . . .	180.000
2 de 80 000 . . . . .	160.000
2 de 70 000 . . . . .	140.000
4 de 60 000 . . . . .	240.000
8 de 50 000 . . . . .	400.000
10 de 30 000 . . . . .	300.000
1 412 de 5.000 . . . . .	7.060.000
99 aproximaciones de 5 mil pesetas cada una, para los 99 números restantes de la centena del que obtenga el premio de 5.000 000 de pesetas. . . . .	495.000
99 id. de 5 000 id., para los 99 números restantes de la centena del premiado con 3 millones de pesetas. . . . .	495.000
99 id. de 5.000 id., para los 99 números restantes de la centena del premiado con 2 millones de pesetas. . . . .	495.000
2 id. de 18 000 id., para los números anterior y posterior al del premio de 5.000 000. . . . .	36.000
2 id. de 15.000 id., para los del premio de 3 millones. . . . .	30.000
2 id. de 10.000 id., para los del premio de 2 millones. . . . .	20.000
1.750	21.001.000
Reintegros	
3.499 de 1.000 pesetas para los 3.499 números cuya terminación sea igual a la del que obtenga el premio mayor. . . . .	3.499.000
	24.500.000

# Subasta

Durante las noches del lunes, miércoles y viernes de la semana próxima dando principio a las 9, se procederá a la venta en pública subasta de los géneros de lienzo, paño y ropa confeccionada, existentes en la tienda del Sr. Rotger, Calle de la Arravaleta número 16.

16 Arravaleta 16

1900

Hoja del Calendario para mañana

Agosto 5 Domingo

Nuestra Señora de las Nieves y San Emidio.

Sale el Sol a las 5'02 — Pónese a las 7'09.

Luna: Sale 2'36 T. — Pónese 00'00.

## Sección Telegráfica

(SERVICIO PARTICULAR)

Madrid 3, 11'45 n.

En San Sebastián en el mismo momento de zarpar con rumbo a Arca chón el crucero «Infanta» estallaron tres tubos de caldera ocasionando horribles desgracias. Cuéntanse por ahora 27 tripulantes heridos la mayoría de gravedad.

Madrid 4, 11'15 m.

Telegrafian de San Sebastián que el Sr. Dato ha visitado los heridos; algunos de ellos se han agravado y se teme un funesto desenlace. También ha visitado el crucero «Infanta» S. M. la Reina.

Ha fallecido de resultas de la explosión el fogonero Isidro Lopez. El Sr. Dato y las autoridades todas asistirán al entierro.

Madrid 4, 12 m.

Telegrafian del Transvaal que los boers atacaron a los ingleses en Rustenberg con tal impetu que estos se vieron obligados a retirarse perdiendo numerosos vagones de provisiones.

### Banco de Mahón

COTIZACIONES LOCALES

	Din.	Pap.
Industrial Mahonesa	00'00	80'00
Banco de Mahón . . . . .	00'00	00'00
Eléctrica Mahonesa . . . . .	00'00	40'00
Soc. gen. Alumbrado	100'00	00'00
Marítima. . . . .	00'00	90'00
Maquinista Naval. . . . .	00'00	100'00
Oblig. municipales. . . . .	66'50	00'00

Mahón 28 Julio 1900.

### Cotización Oficial

Madrid 3 Agosto, 4'00 l.

4% interior . . . . .	72'40
— exterior . . . . .	00'00
Amortizable . . . . .	80'90
Cubas 1886. . . . .	86'00
— 1890. . . . .	71'70
Banco España . . . . .	504'50
Tabacalera. . . . .	404'00
París a la vista 27'80 a 27'85	
Londres id. 32'08 a 00'00	

**Diversiones**

**FIESTAS EN LLUMESANAS** — Dias 4 y 5 de Agosto. — En la antigua casa antes a can'Angel con motivo de las mencionadas fiestas, se servirán toda clase de comidas, meriendas y cenas con servicio esmerado y precios económicos.

En la noche del domingo y frente a dicha casa, se soltarán algunos globos y se dispararán fuegos artificiales.

Los ciclistas que concurren podrán dejar sus máquinas en la referida casa a cuyo efecto se les habilitará un local á propósito.

Lo que se avisa para conocimiento del público en general.

**SECCION OFICIAL**

**Instituto de 2.ª enseñanza de Mahón**  
Enseñanza libre

Los alumnos que en el mes de Septiembre próximo deseen dar validez académica á estudios hechos libremente, deberán solicitar matrícula y exámen, mediante instancia dirigida al Sr. Director del Instituto, durante la segunda quincena del mes actual.

Los mayores de 14 años han de presentar su cédula personal y los que hubieren aprobado estudios en otro Instituto, lo acreditarán con la certificación académica oficial correspondiente.

Lo que de orden del Sr. Director se publica para conocimiento de los interesados.

Mahón 2 de Agosto de 1900.—El Secretario interino—J. Pons y Alsina.

**SOCIEDADES**

**Centro Ciclista Mahonés**

Se convoca á los Sres. Socios á una reunión que tendrá lugar el domingo 5 del corriente á las 4 de la tarde para tratar del festival ciclista que se proyecta celebrar el día 9 del próximo mes de Septiembre. Se suplica la asistencia.

Mahón 3 Agosto de 1900.—P. A. de la J. D.—El Secretario, Manuel Sintés.

**MERENDERO DEL FONDUO**

En la calle Nueva n.º 25 se admiten encargos para comidas, cenas y meriendas en tan pintoresco como agradable sitio.



**La Maritima**

COMPañIA MAHONESA DE VAPORES

**Viaje á Argel**

El día 8 del próximo Agosto saldrá de Palma para Argel uno de los magníficos vapores de la «Isleña Marítima» para regresar á Palma el 14 de dicho mes.

Esta Compañía admite pasaje para la citada expedición á Argel el cual podrá embarcar en este puerto para el de Palma el 7 del próximo Agosto en el vapor «Ciudad de Mahón» para llegar á Palma el día 8, día de la salida del vapor de la «Isleña Marítima» para Argel.

Los precios de pasaje desde Mahón á Argel y vice versa en el viaje anunciado y en los demás que deben efectuar los vapores de la «Isleña» en la presente temporada serán los siguientes:

- 1.ª cámara. . . . . 40 Ptas.
- 2.ª cámara. . . . . 27 »
- 3.ª (sobre cubierta) 17 »

Si la expedición á Palma para Argel ó de Palma á Mahón procedente de aquel puerto extranjero se verificase por vía de Alcudia, los precios desde Mahón á Argel ó vice-versa serán los expresados á continuación:

- 1.ª cámara. . . . . 35 Ptas.
- 2.ª cámara. . . . . 25 »
- 3.ª (sobre cubierta) 16 »

Nota.—Se advierte á los señores pasajeros que para desembarcar en Argel es indispensable la cédula personal visada por el Sr. Consul francés y llevar en efectivo por lo menos diez pesetas cada pasajero sin cuyos requisitos no se permitirá el desembarque en Argel.—Mahón 16 Julio 1900.—Por «La Marítima», Compañía Mahonesa de Vapores, El Director Naviero, Juan F. Taltavull.

**AVISO**

El dueño de la fábrica de gaseosas D. Juan Pons Nin, hace presente á sus parroquianos que habiendo cambiado de repartidor de sifones á domicilio las casas que lo reciben y se encuentren á faltar estos dias, se sirvan dar aviso al expresado Sr. Nin.

**Para vender**

Lo está la tienda de comestibles de la calle del Castillo n.º 65.

Para su ajuste en la misma tienda.

Lo están algunas pipas y todos los enseres para la fabricación de vino. Un carretón con sus arcos.

Para informes Plaza del Reiuro número 1 y 2.

**SE ADMITEN**

toda clase de trabajos tipográficos y de encuadernación.

**Anuncios**

ADMINISTRACIÓN É IMPRENTA:

calle Nueva, núm. 25.

TALLERES: calle de San José, 69.

**Sociedad General de Seguros**

Á PRIMA FIJA

**Capital social: 15.000.000 de pesetas**

DOMICILIADA EN MADRID, CALLE DE ALCALÁ, 68

**SEGUROS**

Sobre la vida—Contra incendios—Marítimos y fluviales—Accidentes personales y colectivos—Rotura de cristales—Accidentes por y á los coches—Ganado de lujo y de labor—Cosechas, heladas y pedriscos.

*Esta sociedad, genuinamente española, es la primera que comprende todos los ramos del seguro.*

*Se admiten agentes con buenas referencias.*

Delegado para Cataluña y Baleares, D. LORENZO ALIER, calle Ancha, 5.—BARCELONA.

Representante en esta isla Miguel Thomás calle Cardona y Orfila, 30.

**SUBASTA**

El domingo 5 de Agosto, á las once de la mañana, se procederá á voluntad de su dueño, y siendo la postura competente, á la venta en pública subasta de una porción de terreno de una cuartera sembrado, con casa y otros edificios, denominada La Garrigueta, situada en el territorio de Binicallsó del Distrito de San Clemente.

Dicha subasta tendrá lugar en el despacho del Notario D. Francisco Andreu, donde están de manifiesto los títulos de propiedad de dicha finca.

23 26 28 2-3 4.

**PARA ENFERMEDADES URINARIAS**

**SÁNDALO PIZA**

**MIL PESETAS**



al que presente Cápsulas de sándalo mejores que las del Dr. Piza de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888, Gran Concurso de París de 1889 y Gran premio en la de Suiza de 1896. Diez y nueve años de éxito creciente. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias corporaciones científicas y reconocidas prácticas diariamente las prescriben, reconociendo ventaja sobre todos sus similares.—Frasco. 11 rs.

NO PASAR DE IMITACIONES. PEDIR

**FARMACIA DEL DR. CASASA**

Calle de Tallers núm.º 29, cerca la Rambla de Canaletas, en BARCELONA

Consulta de 11 á 1 ó por escrito

**Píldoras orientales**

Ninguna familia debe permanecer sin estas benéficas «Píldoras», cuyo uso está tan generalizado, por la facilidad con que limpia el cuerpo de los malos humores, sin causar el menor dolor ni la más pequeña irritación. Téngase siempre á mano una dosis de estas píldoras sin rival y se destruye al momento en su origen todo germen de enfermedad. Constituyen el único purgante que se puede tomar á todas horas; puede graduarse como se quiera, y que jamás puede perjudicar. Son, en fin, cuando nunca se está sin ellas, garantía absoluta de la más perfecta salud. Compuestas exclusivamente de vegetales son inofensivas, y tomadas de la manera que indica el opusculo que las acompaña constituyen el más eficaz remedio para todas las enfermedades nerviosas y sangui-

neas en especial las del corazón, de estómago, histéricas, gota, herpes, dolores, catarro, reuma, palpitaciones, irregularidades en las funciones de la mujer y otras muchas enfermedades crónicas que constituyen una mala salud.

Dirigirse al Doctor Casasa en su Gran Farmacia, en Barcelona.

Depositarios: todos los principales farmacéuticos de España y América.

**Contra los herpes**

y demás humores así internos como externos, recomendamos eficazmente el «Extracto Anti-Herpético de Dulcamara», compuesto por el Doctor Casasa, reconocido en todas partes como el único remedio que los cura pronto y radicalmente sin que jamás den señales de haber existido.

Dirigirse al Doctor Casasa en su Gran Farmacia, en Barcelona.

Depositarios: todos los principales farmacéuticos de España y América.

**Enfermedades secretas**

«Venéreo y Sífilis» en todos sus grados y formas, así recientes como crónicas. Su curación es pronta, radical y segura por medio del «Antivenéreo del Doctor Casasa», exclusivamente vegetal, sin necesidad del mercurio ni otras preparaciones perjudiciales. Purgaciones, llagas, bubones, estrecheces y demás afecciones por crónicas que sean, desaparecen pronto y bien con el inimitable depurativo del Doctor Casasa.

Dirigirse al Doctor Casasa en su Gran Farmacia, en Barcelona.

Depositarios: todos los principales farmacéuticos de España y América.

**Cuantos padezcan de la boca**

Dolor de muelas, caries, Hojedad de sangre ó descarnes de las encías, fluxiones, sarro, escorbuto, tumores, úlceras de la boca, dientes móviles, sensaciones producidas por el calor ó el frío, mal aliento, etc., deben usar el «Elixir dentífico Saint-Servaint del Doctor Casasa.»

Único que pone y conserva la boca limpia, hermosa, sana y fuerte hasta á los que más perdida la tienen.

Dirigirse al Doctor Casasa en su Gran Farmacia, calle de Tallers n.º 29, cerca la Rambla de Canaletas, en Barcelona.

Depositarios: en todos los principales farmacéuticos de España y América.

**Bernardo Fábregues, imp.**